



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintiocho (28) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 88-19 <u>Fabrega</u>	CAROLINA ENEIDA CASTILLO DE LEÓN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 89-19 <u>De León</u>	SOBEIDA ENITH CANDANEDO SANJUR , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 90-19 <u>Díaz</u>	PAULA MARÍA RAMOS GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 91-19 <u>Fabrega</u>	YASATIS SIRENA FORTE WILSON , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 92-19 <u>De León</u>	OLMEDO ALONZO PINZÓN MARÍN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 93-19 <u>Díaz</u>	ARISTIDES FITZGERALD CÁCERES CANTO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia